

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 235 Jueves 10 de diciembre de 2009 Pág. 38113

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35862 EXCAVACIONES MOVISUR, S.L.

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 158/2009, dimanante de autos núm. 1061/08, a instancia de Noe Hinojo Cerviño contra Excavaciones Movisur SL, en la que con esta fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Excavaciones Movisur SL, con CIF B-91402495 en situación de insolvencia por importe de 9.565,06 euros de principal, más la cantidad de 1.913 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090088338-1